

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** ¿Está prohibido el destino en los pisos a negocio si se refleja en los estatutos que la vivienda se destinará a residencia? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades prohibidas. Pregunta nº 130).
- 2** ¿Qué hacer si el presidente se niega a firmar un contrato de ejecución de obra con empresa a la que se ha adjudicado la contrata según lo acordado en junta? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 192).
- 3** ¿Cuál es el quorum para autorizar a un comunero poner en la entrada del edificio un cajetín para que los inquilinos de alquiler vacacional dejen las llaves? (Ver en problemas de alquiler vacacional. Pregunta nº 44).
- 4** ¿Quién firma el acta de la junta en las que se cambia de presidente? ¿El entrante o el saliente? (Ver art. 19 LPH en subrama de requisitos del contenido del acta. Pregunta nº 106).
- 5** Puede un comunero instalar tubos de instalación en su casa para resolver un tema de humedades? (Ver página web en rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 485).
- 6** ¿Se aplica el voto presunto del ausente en caso de cerramientos de varias terrazas de la comunidad y no todas? (Ver art. 10 LPH en subrama de Necesidad de autorización administrativas en obras y sus consecuencias (apartado 3º). Pregunta nº 146).
- 7** ¿Cuál es el quorum para que un comunero pueda instalar él placas solares en la terraza? (Ver rama de CUESTIONES SOBRE EFICIENCIA ENERGETICA. Pregunta nº 16).
- 8** ¿Queda privado un comunero de voto por no pagar las costas en un procedimiento judicial de reclamación de gastos? (Ver art. 15 LPH en subrama de privación del derecho de voto. Pregunta nº 141).
- 9** Si se trata de una convocatoria de junta a instancia de promotores con el 25% ¿Puede el presidente adicionar nuevos puntos? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 209)
- 10** ¿Qué se puede hacer ante propietarios que aparcen motos en zonas de elementos comunes? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 157).